

GACETA DE LA JUDICATURA

**ORGANO OFICIAL DE DIVULGACION DE LA
SALA ADMINISTRATIVA
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

(Aprobada Resolución No. 760 de 1994, de la Dirección Nacional del Derecho de Autor, del Ministerio de Gobierno

Año XIX- Vol. XIX - Ordinaria No. 94 – Mayo 7 de 2012

CONTIENE

**ACUERDO No. PSAA12-9416 DE 2012 1
“Por el cual se expide el Protocolo de Seguridad para los servidores judiciales que conocen de los procesos de la Ley de Restitución de Tierras”**

**DIÓGENES VILLA DELGADO
Secretario**

**Editor Responsable
Centro de Documentación Judicial Cendoj**

GACETA DE LA JUDICATURA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
SALA ADMINISTRATIVA

ACUERDO No. PSAA12 9416
(Mayo 7 de 2012)

“Por el cual se expide el Protocolo de Seguridad para los servidores judiciales que conocen de los procesos de la Ley de Restitución de Tierras”

LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades legales y en especial de las estipuladas los numerales 13 y 24 del artículo 85 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo decidido en la sesión de la Sala Administrativa del 3 de mayo de 2012,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º- Adoptar el Protocolo de Seguridad para los servidores judiciales que conocen de los procesos de la ley de Restitución de Tierras, cuyo texto forma parte Integral del presente Acuerdo.

ARTÍCULO 2º- El presente Acuerdo deroga las disposiciones que le sean contrarias y rige a partir de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los siete (7) días del mes de mayo del año dos mil doce (2012).

NÉSTOR RAÚL CORREA HENAO
Presidente

Anexo:Protocolo de Seguridad Para los Servidores Judiciales que Conocen de los Procesos De la ley de Restitución de Tierras (Ley 1448 del 10 de junio del 2011)

Ver: PSAA12-9416Anexo DE 2012 en el Contenido.